

# Tsunami regulatorio: Finanzas Sostenibles (Taxonomía) y nueva Directiva CSRD

## ImpACT week

Jornadas Rethinking Sustainability

**DÍA 1: Lunes 27 de junio 2022, 16:30 h**

## Tsunami regulatorio: Finanzas Sostenibles (Taxonomía) y nueva Directiva CSRD

Desde que la UE decidió liderar la transformación hacia una economía hipocarbónica, en línea con los Acuerdos de París de 2015<sup>1</sup> y, además, realizar esa transformación de forma justa, se puso en marcha todo un paquete regulatorio en materia ambiental, social y de gobernanza (E.S.G) para alcanzar este objetivo. Los datos son claros: según el Observatorio de Regulación de Datamarán<sup>2</sup>, en solo diez años, la regulación ESG en la UE, ha crecido ininterrumpidamente, tanto en las iniciativas *soft law* (13 en 2012 frente a las 226 en 2022) como en las de *hard law* (14 en 2012 frente a las 165 en 2022).

Posiblemente, uno de los instrumentos que más está contribuyendo a esa transición ha sido el Plan de Finanzas Sostenibles<sup>3</sup>, lanzando en 2018, cuyo objetivo principal fue reorientar los flujos de capital, públicos y privados, hacia inversiones calificadas como sostenibles para desarrollar los objetivos establecidos en el Pacto Verde de la UE<sup>4</sup>. Dentro de este Plan de Finanzas sostenibles, una de las medidas estrella ha sido el Reglamento de Taxonomía<sup>5</sup>, un tipo de “diccionario” para determinar qué tipo de actividades pueden calificarse de forma legítima, global y armonizada como sostenibles, para que financiadores y financiados puedan imputárselas como tal en sus respectivos balances. La taxonomía, entre otras cosas, pretende trazar una línea entre los usos sostenibles y no sostenibles de capital, para alcanzar 6 objetivos concretos (mitigación del cambio climático; adaptación del cambio climático; recursos hídricos y marinos; economía circular; contaminación; y biodiversidad / ecosistemas). Para desarrollar este Reglamento, la Comisión Europea ha aprobado tres actos delegados<sup>6</sup> desde 2021. Una de las implicaciones más directas de la taxonomía es que, desde marzo de 2021, en virtud del Reglamento SFDR<sup>7</sup>, Bancos e Inversores tienen que publicar qué parte de sus activos están invertidos en ESG y cómo eso afecta a sus riesgos.

Otro de los instrumentos regulatorios más determinantes, será la propuesta de Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa de la UE (CSRD, por sus siglas en inglés)<sup>8</sup>, que modificará la actual Directiva 14/95 de 22 de octubre de 2014 sobre información no financiera (NFRD por sus siglas en inglés)<sup>9</sup>. El objetivo es esta Directiva es equiparar progresivamente la información no financiera a la financiera. Para ello, la UE, a través del EFRAG<sup>10</sup>, está desarrollando los European Sustainability Reporting Standards (ESRS)<sup>11</sup>, con vistas a que estén definidos en noviembre de 2022.

Para entender la disrupción que supone la regulación, hemos organizado esta jornada EY Rethinking Sustainability para intentar responder a las siguientes cuestiones:

- ▶ ¿Cuál es el marco normativo básico de la UE, el actual y el que está próximo a entrar en vigor en los próximos meses, en Taxonomía y reporte no financiero?
- ▶ ¿Cuál es el calendario previsto de aquí a 2024 de las próximas exigencias regulatorias?

- ▶ ¿Cómo ha reportado el IBEX 35 la elegibilidad taxonomía en su OpEx, CapEx y Ebitda en 2021?
- ▶ ¿Cómo se están preparando las empresas del IBEX 35 a las exigencias regulatorias de 2022 en relación a alineamiento con la taxonomía?
- ▶ ¿Cómo comparan las empresas del IBEX 35 con el resto de las compañías cotizadas en las diferentes bolsas europeas?
- ▶ ¿Cómo afecta esta nueva regulación al modelo de negocio de la compañía?

- 1 El Acuerdo de París es un tratado internacional sobre el cambio climático jurídicamente vinculante. Fue adoptado por 196 Partes en la COP21 en París, el 12 de diciembre de 2015 y entró en vigor el 4 de noviembre de 2016. Su objetivo es limitar el calentamiento mundial a muy por debajo de 2, preferiblemente a 1,5 grados centígrados, en comparación con los niveles preindustriales.
- 2 El [Datamarán Global ESG Regulatory Tracker](#) recoge la evaluación del número de regulaciones en materia ESG desde 2010
- 3 El [Plan de finanzas sostenibles](#) es una Comunicación de la Comisión de 8 de marzo de 2018,
- 4 El [Pacto Verde Europeo](#) es una Comunicación de la Comisión Europea de 11 de diciembre de 2019
- 5 [Reglamento 2020/852 \(UE\)](#) del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 para facilitar la inversión sostenible
- 6 Actos Delegados para desarrollar el Reglamento de Taxonomía
  - ▶ [Climate Delegated Act](#). Acto delegado de 4 de junio de 2021, que incluye los criterios técnicos para 2 objetivos medioambientales: mitigación y adaptación del cambio climático
  - ▶ [Acto delegado de 6 de julio de 2021](#), sobre los KPIs financieros (artículo 8 del Reglamento de la Taxonomía)
  - ▶ [Environmental Delegated Act y actualización del Climate Delegate Act](#), de 2 de Febrero de 2022, que desarrolla los 4 objetivos restantes
- 7 [Reglamento \(UE\) 2019/2088](#) de 27 de noviembre de 2019 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros
- 8 [Propuesta de Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa](#) de la UE (CSRD, por sus siglas en inglés), de 21 de abril de 2021,
- 9 [Directiva 14/95 de 22 de octubre de 2014](#) sobre información no financiera (NFRD por sus siglas en inglés)
- 10 [European Financial Reporting Advisory Group \(EFRAG\)](#), es una asociación privada establecida en 2001 con el impulso de la Comisión Europea para servir al interés público. El EFRAG amplió su misión en 2022 tras el nuevo papel asignado al EFRAG en la propuesta de CSRD del 21 de abril de 2021, proporcionando asesoramiento técnico a la Comisión Europea en forma de borrador completamente preparado de los Estándares de informes de sostenibilidad de la UE y/o borrador de enmiendas a estos Estándares
- 11 [European Sustainability Reporting Standards \(ESRS\)](#), EFRAG ha publicado el primer borrador de estos estándares (que constan de un documento general y 6 anexos) y lo ha sometido a consulta pública hasta el 8 de agosto, con el objetivo de que estén concluidos en noviembre de 2022.

## Agenda

### 16:30 Bienvenida

- ▶ *Alberto Castilla*. Socio Sostenibilidad, EY España

### 16:35 Sostenibilidad: El Tsunami regulatorio que viene

- ▶ *Alberto Castilla*. Socio Sostenibilidad, EY España

### 16:55 El estado de la taxonomía en el IBEX 35 español

- ▶ *Elena Fernández*. Head of Climate Change. EY España

### 17:15 Práctica de la empresa española. Mesa Redonda

#### Participan:

- ▶ *José Luis Blasco*. Global Sustainability Director, Acciona
- ▶ *Federico Gómez*. Director de Finanzas Sostenibles en Banca Responsable, Banco Santander
- ▶ *Elena Valderrábano*. Global Chief Sustainability (ESG) Officer, Telefónica

#### Modera:

- ▶ *Alberto Andreu*. Senior Advisor, EY España

### 18:00 Conclusiones y cierre

- ▶ *Alberto Castilla*. Socio Sostenibilidad, EY España

### Fecha hora y lugar

**Fecha:** 27 de junio  
**Hora:** 16:30  
**Lugar:** Calle Raimundo Fernández Villaverde 65, Planta 20 Madrid

EY | Assurance | Tax | Transactions | Advisory

© 2022 Ernst & Young, S.L.

Todos los derechos reservados.

ED None

[ey.com/es](https://www.ey.com/es)

# ¿Cuáles son los mecanismos necesarios para tomar decisiones correctas en la financiación ESG?

## **ImpACT** week

Jornadas Rethinking Sustainability

**DÍA 2: Martes 28 de junio 2022, 16:30 h**

## ¿Cuáles son los mecanismos necesarios para tomar decisiones correctas en la financiación ESG?

A principios de 2021, la Fundación Seres y EY iniciamos un trabajo conjunto para entender el mapa de actores que operan en el ecosistema que se abría con la aprobación del Plan de Finanzas Sostenibles<sup>12</sup> de la UE. Nuestro objetivo en aquel momento fue clarificar ese ecosistema y, en la medida de lo posible, reducir la heterogeneidad, la confusión y la incertidumbre que se abría con este plan, cuya meta era asegurar transformar Europa en una economía hipocarbónica, más eficiente en el uso de los recursos y circular para garantizar nuestra competitividad.

Fruto de aquellos trabajos, identificamos qué rol jugaban los siguientes actores<sup>13</sup>: las empresas, en tanto que emisores; los financiadores (entidades financieras y financiadores); los verificadores de la información no financiera; ... y los proveedores de datos, es decir, aquellas compañías que proporcionan información relevante para la toma de decisiones y gestión de riesgos en este ecosistema de finanzas sostenibles.

En esta jornada EY Rethinking Sustainability presentaremos las conclusiones del análisis en conjunto con los principales proveedores de datos ESG con mayor presencia global con el fin de profundizar sobre el uso de esta información en el mercado financiero. Y, sobre todo, intentaremos responder a las siguientes cuestiones:

- ▶ ¿Quiénes son los actores principales en el ecosistema de las finanzas sostenibles y cómo interactúan entre ellos?
- ▶ ¿Cuáles son los principales retos a los que se enfrentan los emisores para minimizar riesgos y aprovechar oportunidades?
- ▶ ¿Cuál es el papel de las entidades financieras en el escenario de la financiación sostenible?
- ▶ ¿Qué rol juegan los inversores?
- ▶ ¿Quiénes son los principales “proveedores de datos” y cómo aportarán valor con sus análisis de información?
- ▶ ¿Cómo afecta esta nueva regulación al modelo de negocio de la compañía?

<sup>12</sup> El [Plan de finanzas sostenibles](#) es una Comunicación de la Comisión de 8 de marzo de 2018,

<sup>13</sup> Todos los documentos de este proyecto se pueden descargar en el [haciendo click aquí](#)

# Agenda

## 16:30 Bienvenida

- ▶ *Alberto Castilla*. Socio Sostenibilidad, EY España

## 16:35 Ecosistema de las finanzas sostenibles: ¿Quién es quién? ¿Qué objetivos tienen?

- ▶ *Alberto Castilla*. Socio Sostenibilidad, EY España
- ▶ *Maria José Galvez Cardona*. Head of ESG, EY España

## 17:00 Mesa Redonda

Participan:

- ▶ *Aitor Jaúregui*. Managing Director, Country Head for BlackRock in Iberia
- ▶ *Ana Saínz*. Directora General, Fundación Seres
- ▶ *José Luís Ruiz De Munain*. Director general y cofundador - SpainNAB
- ▶ *Joaquín Garralda*. Presidente de Spainsif

Modera:

- ▶ *Alberto Andreu*. Senior Advisor, EY España

## 17:45 Conclusiones y cierre

- ▶ *Alberto Castilla*. Socio Sostenibilidad, EY España

## Fecha hora y lugar

**Fecha:** 28 de junio

**Hora:** 16:30

**Lugar:** Calle Raimundo Fernández  
Villaverde 65, Planta 20  
Madrid

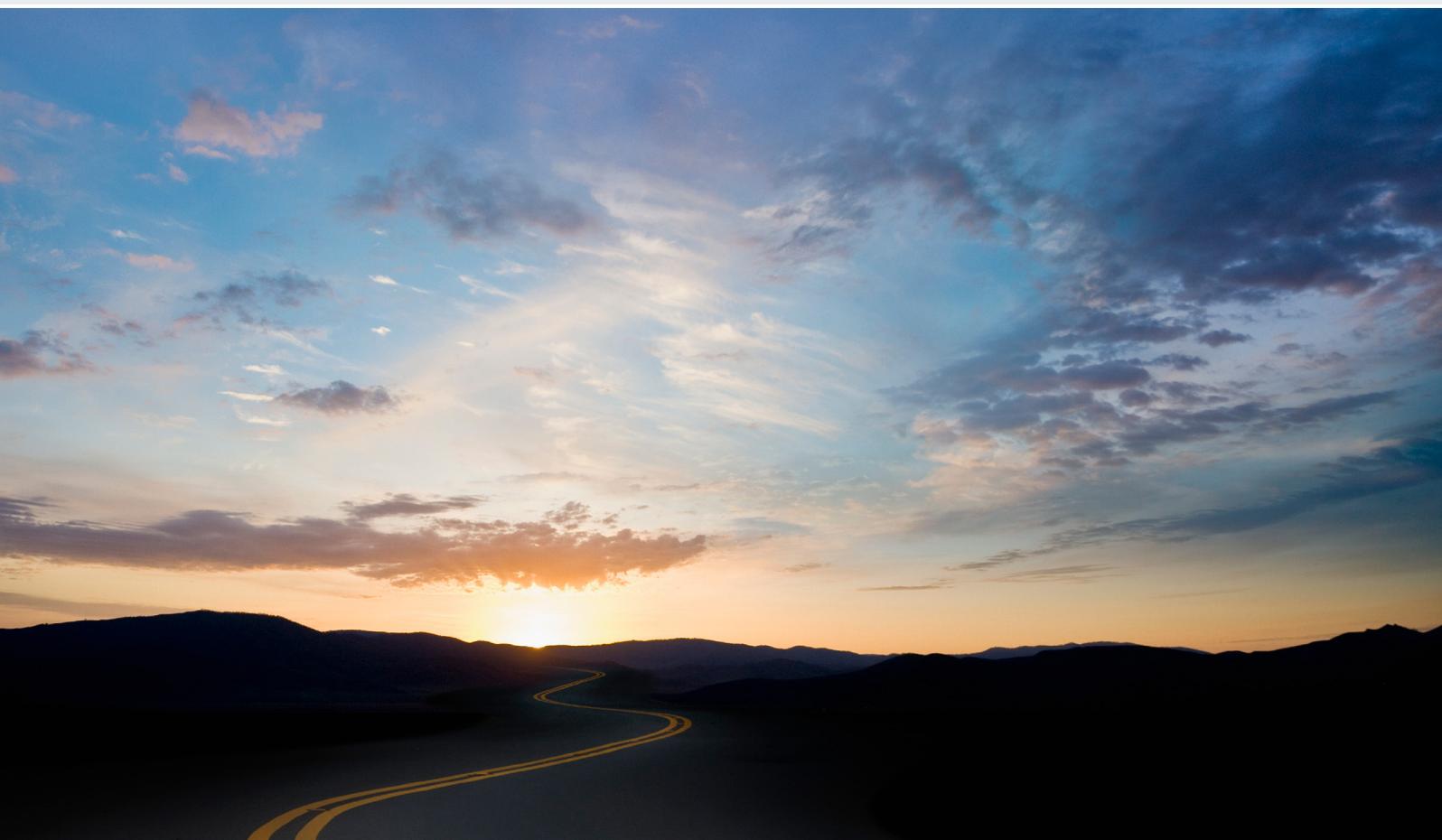
EY | Assurance | Tax | Transactions | Advisory

© 2022 Ernst & Young, S.L.

Todos los derechos reservados.

ED None

[ey.com/es](https://www.ey.com/es)





Building a better  
working world

# ¿Cuál es el rol del Consejo de Administración para impulsar la Sostenibilidad?

## ImpACT week

Jornadas Rethinking Sustainability

**DÍA 3: Miércoles 29 de Junio 2022, 16:30 h**

## ¿Cuál es el rol del Consejo de Administración para impulsar la Sostenibilidad?

Desde que, en 2014, la Ley de Sociedades de Capital<sup>14</sup> incluyese como responsabilidad indelegable de los Consejos de Administración la aprobación de la política de sostenibilidad, hasta hoy, que ya está próxima a entrar en vigor la propuesta de Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD), se han aprobado muchas iniciativas de *hard law*<sup>15</sup> y de *soft law*<sup>16</sup> con el objetivo de establecer el rol del Consejo de Administración para impulsar la sostenibilidad y los aspectos al Gobierno de la Compañía. Adicionalmente, otras iniciativas internacionales impulsadas por la comunidad inversora, como la TCFD, ya se interesan de manera expresa por los modelos de Gobierno Corporativo en materia de riesgos y oportunidades climáticas

Por tanto, al tratarse de un tema nuclear en la gestión de las organizaciones, desde EY hemos organizado jornada EY Rethinking Sustainability para intentar responder a las siguientes cuestiones:

- ▶ Si la ley establece que las responsabilidades del Consejo de Administración son equivalentes en materia de información financiera y no financiera (o de sostenibilidad) ... ¿cuentan actualmente los Consejos de Administración con instrumentos de control y supervisión suficientemente desarrollados en materia de sostenibilidad?
- ▶ ¿Cuáles son los principales instrumentos con los que debería contar el consejo para ejercer su función de control y supervisión en materia de sostenibilidad?
- ▶ ¿Cuáles son los diferentes modelos que puede implementar el Consejo para ejercer sus funciones en materia de sostenibilidad? ¿Cómo implicar a los órganos de gestión? ¿Y al director de sostenibilidad?
- ▶ Desde un punto de vista de gestión... ¿cuáles son las principales obligaciones del Consejo en materia de sostenibilidad?
- ▶ ¿Cómo afecta esta nueva regulación al modelo de negocio de la compañía?

14 Artículo 529 ter. 1 a) de la [Ley 31/2014, de 3 de diciembre](#), por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo

15 Entre las principales iniciativas *Hard Law* que impactan al consejo en materia de sostenibilidad ESG podemos destacar dos:

- ▶ [Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre](#), Reforma del Código Penal, en cuyo artículo 31 bis se consagra la Responsabilidad penal de las sociedades anónimas.
- ▶ [La Ley 11/2018, de 28 de diciembre](#), en materia de información no financiera y diversidad (trasposición de la [Directiva 2014/95/UE](#))

16 La principal iniciativa *soft law* es el [Código de Buen Gobierno de Sociedades Cotizadas \(CNMV\)](#) reformado en 2020

# Agenda

## 16:30 Bienvenida

- ▶ *Alberto Castilla*. Socio Sostenibilidad, EY España

## 16:35 ¿Cómo se incorpora la Sostenibilidad en el Consejo de Administración?

- ▶ *Alberto Castilla*. Socio Sostenibilidad, EY España
- ▶ *Alberto Andreu*. Senior Advisor, EY España

## 17:00 Práctica de la empresa española. Mesa Redonda

Participan:

- ▶ *Isabel García Tejerina*. Vocal de la Comisión de Desarrollo Sostenible, Iberdrola; Senior Advisor, EY España
- ▶ *Antonio Gómez Círia*. Presidente de la Comisión Auditoría, Red Eléctrica

Modera:

- ▶ *Alberto Andreu*. Senior Advisor, EY España

## 17:45 Conclusiones y cierre

- ▶ *Alberto Castilla*. Socio Sostenibilidad, EY España

### Fecha hora y lugar

**Fecha:** 29 de junio

**Hora:** 16:30

**Lugar:** Calle Raimundo Fernández Villaverde 65, Planta 20 Madrid

EY | Assurance | Tax | Transactions | Advisory

© 2022 Ernst & Young, S.L.

Todos los derechos reservados.

ED None

[ey.com/es](https://www.ey.com/es)

